

CAPÍTULO I.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

PEI: "FORMACIÓN DEL FUTURO CIUDADANO MEDIANTE EL DESARROLLO DE VALORES CON ESPÍRITU DEMOCRÁTICO, ACADÉMICO Y HUMANÍSTICO"

El Proyecto Educativo Institucional P.E.I., es un instrumento y sus componentes los medios para realizarlo: el diagnóstico, el plan de estudios, la estrategia pedagógica, el Reglamento o Manual de Convivencia, etc. de ahí lo importante que haya seriedad y responsabilidad en su elaboración, en los análisis de la realidad concreta, en la certera identificación y priorización de las necesidades, obstáculos, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

La perspectiva filosófico-pedagógica que orienta la búsqueda y logro de los objetivos propuestos es la educación para la libertad, la responsabilidad, la autonomía y el respeto; esto significa formar niños y jóvenes que tomen decisiones y actúen correctamente, conscientes y auto-convencidos de lo que están haciendo, motivados por sus propios intereses y no por efecto de la coacción, la represión y la imposición. Jóvenes que cumplan con sus compromisos académicos, de tipo personal, familiar y social en la medida en que tienen claro el por qué y para qué de lo que están haciendo, es decir, como resultado de estrategias de motivación, persuasivas, concertadas y participativas.

Un mundo como el de hoy, exige de individuos responsables que actúen por el interés e iniciativa propia y no como resultado del temor, el miedo al castigo y la sanción.

Son éstos los principios que guiarán la interpretación y aplicación de las normas que harán posible un ambiente de sana convivencia al interior de la comunidad educativa del Colegio Restrepo Millán I.E.D., orientando las relaciones interpersonales entre los miembros, facilitando la solución a los conflictos, en procura de no castigar y sancionar, sino de formar y educar.

Misión

Colegio Restrepo Millán I.E.D de Bogotá, D.C., ofrece una educación integral basado en los siguientes aspectos: considera al estudiante como centro del proceso educativo y sujeto de derechos y deberes; propicia su desarrollo socio afectivo e intelectual mediante el aprendizaje activo, constructivo, significativo y el trabajo en equipo; contribuye al desarrollo de habilidades y talentos y descubre e incide en la construcción de una sociedad más solidaria, justa y participativa que respete y aplique los derechos humanos y los deberes ciudadanos.

Visión

El Colegio Restrepo Millán I.E.D. busca para el año 2025 posicionarse como una Institución formadora de líderes en proyección social, laboral y cultural, que fundamentan su quehacer

pedagógico mediante el desarrollo de valores con espíritu democrático, académico y humanístico, en el respeto y vivencia de los derechos humanos.

Perfil del Estudiante Restrepista. El estudiante Restrepista se destaca por el siguiente perfil:

- Líder.
- Respetuoso(a).
- Solidario(a).
- Responsable con el medio ambiente.
- Leal, honesto(a).
- Ordenado (a) y puntual.
- Cumplidor (a) de sus deberes escolares, familiares y culturales.
- Tolerante para la sana convivencia.
- Comprometido (a) con la ética del cuidado personal y de lo público.

Perfil del Educador Restrepista. El educador del Colegio Restrepo Millán I.E.D. se caracteriza por:

- Ser justo(a).
- Honesto(a).
- Leal.
- Tolerante.
- Colaborador.
- Comprometido(a) .
- Responsable.
- Respetuoso.
- Mediador(a).
- Cumplidor(a) de sus deberes.
- Servicial.
- Capaz de trabajar en equipo.

Perfil del Orientador. Es un profesional que se destaca por:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Comunicación asertiva.
- Líder comunitario(a).
- Abierto(a) al conocimiento y a la comunidad.
- Centrado(a) en la búsqueda de respuestas a las diferentes problemáticas socio-educativas.
- Potenciador de procesos.
- Mediador(a) y conciliador.

- Facilitador(a) de aprendizaje.
- Defensor(a) de las diferencias.
- Generador (a) de procesos de cambio y mejoramiento de la comunidad educativa.

Perfil de los Padres de Familia o Acudientes. Como los principales agentes educativos en la formación de sus hijos:

- Son personas responsables que se caracterizan por su interés en aportar, acompañar, colaborar y apoyar el buen desempeño académico y actitudinal de sus hijos o acudidos.
- Comprometidos con sus deberes de padres o acudientes.
- Establecen relaciones cordiales y respetuosas con profesores, directivas y demás miembros de la comunidad educativa.
- Dispuestos a prestar la ayuda necesaria, oportuna y adecuada para la educación y formación de sus hijos o acudidos a la luz de los derechos y deberes que les otorga las leyes colombianas.

Perfil del Personal Administrativo y de Apoyo

- Son personas que se distinguen por su calidad, eficiencia y eficacia.
- Con sentido de pertenencia y compromiso institucional.
- Con buenas relaciones humanas.
- Poseedor de valores tales como: responsabilidad, rectitud, confiabilidad, puntualidad, lealtad, honestidad, solidaridad, tolerancia y capacidad de trabajo en equipo.